

**CERTIFICACION DE EXTRACTO DE
ACTA DE AYUNTAMIENTO**

A QUIEN CORRESPONDA.

CERTIFICACION:

El que subscribe Lic. Omar Martin Velázquez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y certifico que en el Libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 18 diez y ocho de febrero del 2022 dos mil veintidós, se encuentra el acta # 16-2021/2024 de la administración, dos mil veintiuno dos mil veinticuatro, punto IV-H).- que en su parte conducente dice:

Siendo las 8:32 ocho horas con treinta y dos minutos del día de su fecha en la finca marcada con el número 20 veinte de la calle Juárez, local autorizado para la celebración de la presente Sesión de Ayuntamiento, previamente convocados y bajo la presidencia del L.E.P. Noé Plascencia González, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por los CC. Regidores: María Del Refugio Morales Torres, Fabian García Plascencia, Blanca Cecilia González Ángel, J. Guadalupe Camarena De Anda, Griselda Hernández Ramírez, Víctor Manuel Sánchez Orozco, Alberto Orozco Orozco, Beatriz Adriana González Angulo María Lucila González Landeros, fungiendo como Secretario General, Lic. Omar Martin Velázquez.

TEXTO DEL ACTA. -

IV-H). - INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA CONSTITUIR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

*Leída que les fue la presente y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Munícipes se sometió a votación la iniciativa la cual fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MUNÍCIPIES PRESENTES.***

Recayendo en el siguiente acuerdo:

ACUERDO # 67-2021/2024

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba por el pleno del H. Ayuntamiento la constitución del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, para la administración 2021-2024 del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	MARÍA ESTHER DÍAZ MORALES MADRE DE FAMILIA.
SECRETARIO EJECUTIVO	L.E.P. FABIÁN GARCÍA PLASCENCIA REGIDOR TITULAR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
CONSEJERA	P.T. MARÍA DEL REFUGIO MORALES TORREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.
CONSEJERA	LIC. BEATRIZ ADRIANA GONZÁLEZ ANGULO VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

REPRESENTACIÓN LEGAL	LIC. BLANCA CECILIA GONZÁLEZ ANGEL SÍNDICO MUNICIPAL.
CONSEJERA	C. MARÍA TRINIDAD SAINZ CONTRERAS MADRE DE FAMILIA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA MARIANO AZUELA
CONSEJERA	MTRA. LUCIA CRISTINA ANGULO LÓPEZ REPRESENTANTE CECYTEJ.
CONSEJERA	C. GRISELDA HERNÁNDEZ RAMÍREZ MADRE DE FAMILIA Y REGIDORA CONSTITUCIONAL.
CONSEJERA	C. SARA FABIOLA BECERRA DE LUNA MADRE DE FAMILIA
CONSEJERO	MTRO. HUMBERTO SÁNCHEZ OROZCO DIRECTOR DE LA ESCUELA AMADO NERVO EN LA TRINIDAD
CONSEJERO	MTRO. OCTAVIO PRADO RAMÍREZ. DIRECTOR DE LA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA
CONSEJERO	MTRO. JOSÉ TRINIDAD NERI GALINDO REPRESENTANTE SINDICATO DE DOCENTES.
CONSEJERO	MTRO. DIEGO SAÚL OROZCO IBARRA SUPERVISOR ZONA 209 PRIMARIAS.
CONSEJERA	MADRE MARTHA CAMACHO RUBIO DIRECTORA COLEGIO NIÑOS HÉROES
CONSEJERO	MTRO. DAVID IÑIGUEZ ROSALES DELGADILLO. REPRESENTANTE COBAEJ
CONSEJERO	LIC. ERIK DE JESÚS PÉREZ COSS Y LEÓN DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.
CONSEJERO	L.D.G. EMMANUEL OROZCO HERNÁNDEZ SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSEJERA	MTRA. MARÍA DE LOURDES LARA GALINDO DIRECTORA DE LA ESCUELA JOSÉ CLEMENTE OROZCO.
CONSEJERO	MIGUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE U. DE G. Y REPRESENTANTE DE LA SECUNDARIA TÉCNICA FRANCISCO MEDINA ASCENCIA DE LA DELEGACIÓN LOS DOLORES
CONSEJERO	LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ COORDINADOR DE LA U. DE G. MÓDULO SAN IGNACIO.

A T E N T A M E N T E
“ADMINISTRACIÓN 2021-2024”
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL., A 18 DE FEBRERO DE 2022.

LIC. OMAR MARTIN VELAZQUEZ.
SECRETARIO GENERAL.